

Título: Cuidados en el ámbito Escolar

Durante los meses de enero y febrero la Línea de ESI del Departamento Proyectos Especiales dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular en Innovación Pedagógica, participó en la producción del documento colaborativo interlíneas “Cuidado en el Ámbito Escolar”. Tal participación se dio bajo “Los cuidados en la escuela en clave de ESI”



<https://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/cuidados-ambito-escolar>

Título: Presentación del Informe: Experiencias de discriminación y violencia en espacios educativos por identidad de género y orientación sexual en adolescencias y juventudes LGTBI+

El día 5 de febrero de 2025 se realizó en la Usina Cultural a las 10:00hs la presentación del Informe “Experiencias de discriminación y violencia en espacios educativos por identidad de género y orientación sexual en adolescencias y juventudes LGTBI+” por el Observatorio de Violencia contra las Mujeres, invitando a la Línea de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura.

Se presentaron los informes de encuestas realizadas a distintas instituciones educativas de Nivel Secundario y Superior. Estudiantes de ambos niveles

podieron responder sobre sus vivencias así como también relevar los datos de los encuestados teniendo en cuenta su identidad de género y orientación sexual.

Se compartieron experiencias de estudiantes trans y la aplicación de la Res. Min. N° 635-21 - Protocolo para el registro del cambio de identidad de género que realicen los /las estudiantes de los establecimientos educativos de gestión estatal y privada de todos los niveles y modalidades educativas, dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Salta, en el marco de lo dispuesto por la Ley 26743.

Por último, se socializaron afiches elaborados por el Observatorio de Violencia contra las Mujeres con los aportes realizados por el equipo de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación previa reunión con Supervisores y Direcciones de Niveles.

Temáticas de los afiches presentados:

- La manera de vestir o de peinar no define el género. Todas las expresiones de género deben ser respetadas.
- La accesibilidad a los baños es una responsabilidad institucional.
- No necesitas cambiar tu DNI para que respeten tu nombre autopercibido.
- Se expresó la intención de repartir estos afiches en distintas instituciones educativas y realizar un monitoreo y seguimiento en dichas instituciones.



Título: Efeméride 8 de Marzo

📣 Desde la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, en el marco del Día Internacional de la Mujer, El 8 de marzo es una oportunidad para (re)conocer cómo impacta el género en las instituciones educativas y qué podemos hacer para transformarlas. La fecha de estimable valor histórico, social, político y pedagógico promueve la participación de la comunidad educativa en su conjunto a través de propuestas creativas que encuentran a docencia y estudiantado conversando en el marco de la Educación Sexual Integral.

👉 La ESI como política pública educativa, brinda herramientas para que en la escuela podamos reconocer las inequidades basadas en el género de las personas, promueve una perspectiva crítica para construir nuevos modos de relacionarse en pos de garantizar derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres en nuestra sociedad.



<https://www.instagram.com/p/DG8YWBUvjQj/>

Título: Efeméride 24 de Marzo

Cada 24 de Marzo es intención reflexionar sobre el compromiso con la democracia y los derechos humanos.

Desde la escuela, se habilita el espacio para trabajar la memoria en clave de derechos, abordando la identidad, la equidad de género, la diversidad y el derecho a expresarnos libremente. Ahora bien, ¿Cómo trabajamos la memoria? Se puede hacer a través de: La identidad y los derechos vulnerados de las infancias apropiadas por la dictadura; la censura y la represión de las emociones y expresiones; el rol de las mujeres en la resistencia y la lucha de abuelas y madres de plaza de mayo, la discriminación y persecución de las disidencias; la construcción de una ciudadanía activa y el rol de los organismos de derechos humanos, son algunos de los tópicos para trabajar dentro del aula.

Hablar del 24 de marzo en la escuela es construir una ciudadanía crítica, comprometida con la justicia y los derechos humanos. Con y desde la democracia seguimos construyendo una sociedad más justa e igualitaria.



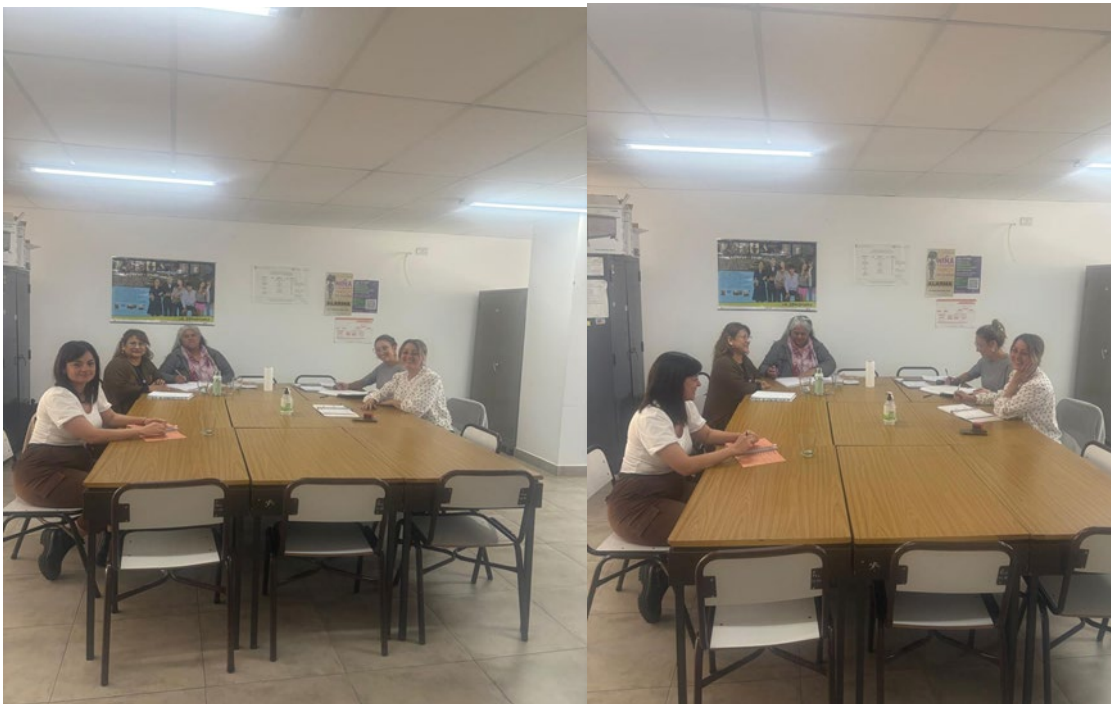
<https://www.instagram.com/p/DHldYVgOhzi/?igsh=dnp1bndZjQxdmsz>

Título: Reunión POE

El 16 de abril de 2025, se llevó a cabo reunión de la Línea ESI con el POE. En la misma se asistió a la Supervisora de Rivadavia Banda Norte, y la Directora de la Escuela N° 4454 de Los Blancos, ante una situación de vulneración de derechos ocurrida en la mencionada institución hacia una alumna de nivel inicial.

Desde la Línea ESI se brindaron orientaciones pedagógicas contemplando el marco conceptual y normativo que hace a la Educación Sexual Integral. Además, en procura del fortalecimiento del equipo docente de la Institución se ofreció una propuesta de asistencia técnica de manera virtual a los docentes, directivos, personal de maestranza que forman parte de la escuela.

De la reunión participaron las Coordinadoras del POE Licenciadas Tania Godoy y Natalia del Olmo, la Supervisora de Rivadavia Banda Norte, Prof. Nora Arias, la Directora de la Escuela N° 4454 de Los Blancos, Prof. Lidia Barrionuevo y la representante de la Línea ESI Provincial, Abg. Josefina Arancibia Lemos.



Título: Presentación de socialización de acciones 2024 y proyección 2025




El 23 de abril del año en curso, tuvo lugar la presentación de socialización de acciones 2024 y proyección 2025 a cargo de Dirección de Diseño y Desarrollo Curricular, Departamento de Proyectos Especiales, Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica. De dicho encuentro participaron las líneas




transversales que componen el Departamento de Proyectos Especiales, entre ellos la Línea ESI, que expuso las acciones realizadas durante el año 2024 y las proyecciones para el año 2025 a las direcciones de nivel, supervisores tanto de establecimientos estatales como privados. Asimismo, se repartieron materiales con orientaciones pedagógicas a todos los participantes de dicho encuentro.





https://www.canva.com/design/DAGknsaKTkM/nZ-bpMzK3R9BWo7b39jLCw/view?utm_content=DAGknsaKTkM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniqueLinks&utm_id=hd0b23fd49b#1

Título: Efeméride 24 de Abril

 El 24 de abril se conmemora el Día Internacional de las Niñas en las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) para promover la participación de las niñas y las mujeres en el diseño, la creación y la producción de TIC , un área de gran relevancia para las economías de América Latina y el Caribe .

 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible coloca a las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas como espacios que impulsan la construcción de sociedades más inclusivas y sostenibles . La incorporación de las niñas y mujeres en estas áreas es imprescindible para reducir la brecha entre hombres y mujeres y contribuir al empoderamiento y a la igualdad de género .

 La ESI como política pública educativa, trabaja el acceso a la tecnología, la brecha digital de género y el derecho a la educación en ciencia y tecnología, alentando a las niñas y mujeres jóvenes a considerar la posibilidad de orientar sus estudios y profesiones al campo de las carreras tecnológicas .



<https://www.instagram.com/p/DI1AppttNEy/?igsh=cjVoeTJxaWhuOWsz>

Título: Efeméride 25 de Abril

👉 Día Internacional de la lucha contra el Maltrato Infantil

📅 Esta fecha fue instituida por UNICEF para crear conciencia y sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de erradicar todo tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes 🧒🧒.

Desde la Línea de Educación Sexual Integral se trabaja el derecho a una crianza respetuosa y el rol de la escuela en la prevención.

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta cuenta con un Protocolo de actuación ante situaciones de maltrato infantil, abuso sexual o violencia de género materializado en la Resolución N° 546D/19 📄. Este protocolo es de aplicación en todos los establecimientos educativos 🏫 de gestión estatal y privada correspondientes a todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.



<https://www.instagram.com/p/DI3jBmTPXf6/?igsh=MTNnZGEzOXVvdGkyaw%3D%3D>

Título: "Herramientas para garantizar el respeto de los derechos vinculados a la identidad de género de estudiantes".

El 16 de Mayo, desde la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, a través de la línea ESI dependiente del Departamento de Proyectos Especiales, se llevó a cabo una capacitación sobre "herramientas para garantizar el respeto de los derechos vinculados a la identidad de género de estudiantes". En el Centro Cívico Grand Bourg, Salón B, Casa de Gobierno.

La actividad, que se realizó en articulación con el Observatorio de Violencia contra las Mujeres y la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad, estuvo destinada a supervisores, equipos directivos, equipos técnicos, estudiantes, personas interesadas y público en general.

Participaron alrededor de 70 personas, entre docentes, directivos, equipos técnicos, estudiantes y miembros de la comunidad, quienes trabajaron sobre temáticas fundamentales vinculadas al trato digno hacia los estudiantes, como el respeto por el nombre autopercebido, la expresión de género, el derecho a ser oído por parte del estudiantado, un principio clave que debe ser garantizado por todas las instituciones educativas y la disponibilidad de baños mixtos o inclusivos para promover la igualdad y la diversidad.

Estuvo presente como representante de la línea ESI, la abogada Josefina Arancibia acompañando el desarrollo de este espacio de formación y reflexión, que resulta fundamental para seguir promoviendo entornos escolares más justos, inclusivos y respetuosos de los derechos de todas las personas.





https://www.instagram.com/p/DJubOPkuoKr/?img_index=1

Título: "Encuentro con supervisores de Nivel Primario".

El pasado 16 de mayo se llevó a cabo un encuentro con supervisores de nivel primario en la Escuela Alberdi N° 4001. Desde la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, a través de la línea ESI dependiente del Departamento de Proyectos Especiales, se llevó a cabo una proyección de lo trabajado en el año 2024 por dicha línea con más actividades propuestas para la dirección de nivel para el año en curso.

La actividad, que contó con la participación de 35 personas, entre supervisores y personal del sistema de salud, tuvo como objeto el mostrar las propuestas de trabajo efectuadas por el Departamento de Proyectos Especiales desde las diferentes líneas que la componen.

Por su parte la línea ESI, expuso las siguientes propuestas de formación para el primer semestre:

- a) Curso con puntaje docente aprobado por Res. 70/20 con evaluación "AMBITOS ESCOLARES DE CUIDADO - LA ESI EN ESPACIOS INTERACTIVOS"
- b) Conversatorio "La ESI como herramienta de gestión ante situaciones de vulneración de derechos" y
- c) Asistencias Técnicas a requerimiento institucional.



Título: " Jornada Colegio Jean Piaget. N° 8048 Nivel Primario".

El 2 de junio, desde la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, a través de la línea ESI y la línea de Convivencia Escolar dependiente del Departamento de Proyectos Especiales, se llevó a cabo una Jornada con docentes de nivel Primario del Colegio Jean Piaget N° 8048, ubicado en calle Alberdi 783, Salta

La actividad tuvo como fin proporcionar orientaciones pedagógicas con relación al marco normativo, teórico que hacen a las líneas transversales mencionadas, proponiendo actividades concretas para que docentes y estudiantes puedan trabajar en el aula, ante emergentes que producen situaciones de vulneración de derechos. Se propuso trabajar la creación de asambleas para niños y niñas y proyectos institucionales de ESI.

Participaron alrededor de 15 personas, entre docentes, directivos y coordinadores.

Estuvo presente como representante de la Línea ESI, la abogada Josefina Arancibia, la representante de la Línea de Convivencia Escolar Lic. Carolina Sotelo y el Lic. Roberto Soraire.



Título: " "Ámbitos escolares de cuidado. La ESI en espacios interactivos"

En mayo y junio del año en curso, desde la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, a través de la línea ESI dependiente del Departamento de Proyectos Especiales, se llevó a cabo el dictado de un curso con puntaje docente, mediante resolución 70/20, denominado “Ámbitos escolares de cuidado. La ESI en espacios interactivos”. El mismo estuvo dirigido a docentes, directivos, supervisores de nivel inicial y primario.



El curso tuvo como objetivo brindar herramientas conceptuales y metodológicas para abordar la violencia digital desde la ESI como una estrategia fundamental para una vida libre de violencias, de niñas, niños y adolescentes, así como también: Identificar indicadores de riesgo en el uso de las TIC, identificar oportunidades en el buen uso de las TIC, ante el avance de las nuevas tecnologías que son una realidad en las escuelas y están presentes aún en aquellos casos en que se prohíbe su uso.

Mediante un recorrido teórico normativo y luego práctico, a través de diversos talleres, desde la pedagogía del cuidado, los/las cursantes pudieron reflexionar sobre situaciones de acoso, amenaza o divulgación de imágenes,

audios, videos de carácter íntimo y sexual en contextos digitales que vulneran derechos de los/as estudiantes, dejándolos en desventaja frente a las presiones de pares y adultos, que refuerzan asimetrías, desigualdades, malos tratos, violencias en nuevas formas y escenarios.

El trayecto de formación docente constó de 4 encuentros. Siendo el lugar de encuentro presencial la Escuela Agrícola N° 3122 "Gral. Martín Miguel de Güemes", en tanto que de manera virtual mediante la plataforma Meet del MECCyT. Se dividió en dos comisiones, una para nivel



inicial y otra para nivel primario, llegando a participar un total de 137 docentes, tanto de Capital como del Interior, de toda la Provincia

**Título: ESI EN ACCIÓN Cuerpos que cambian - Cuidar el Cuerpo y la Salud
- Respetar la Diversidad**

El pasado 12 de junio desde la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, a través de la línea ESI dependiente del Departamento de Proyectos Especiales, se llevó a cabo un taller con estudiantes de 4° y 5° grado del Colegio Codesa Cooperativa de Trabajo Docente "JACARANDA" Ltda.



A través de propuestas lúdicas y pedagógicas, desde los ejes de la ESI cuidado del cuerpo y la salud, respetar la diversidad, ejercer nuestros derechos y valorar la afectividad se reflexionó sobre pautas de autocuidado y respeto entre pares en el aula.

La actividad tuvo lugar en Coronel Suárez 399, Salta, sede del Codesa, y contó con la participación de 80 estudiantes.

Título: Flujograma para el abordaje y la gestión de situaciones de Violencia por Motivos de Género Departamento San Martín

El 25 de junio, la Línea ESI del Departamento Proyectos Especiales, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, participó en la reunión sobre Flujograma para el abordaje y la gestión de situaciones de Violencia por Motivos de Género Departamento San Martín

Dicho Flujograma, impulsado por el OVCM (Observatorio de Violencia contra las Mujeres), tiene como propósito fortalecer los mecanismos estatales y comunitarios frente a la violencia de género, articulando con organismos locales, provinciales y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo es establecer un dispositivo claro, accesible y eficaz que permita una mejor atención y con enfoque de derechos humanos para las personas que atraviesan situaciones de violencia en la región haciendo especial hincapié en la perspectiva intercultural y situada a la realidad del territorio.

Por lo tanto, la articulación con educación a los fines de evitar e intervenir ante situaciones de vulneración de derechos es clave para resguardar derechos de N, N y A. Desde la Línea ESI, se realizaron aportes con relación a la Resolución 546D/19, con el objetivo de seguir socializando el Protocolo de Intervención ante situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y violencia de género a toda la comunidad educativa, por los canales y medios con los que cuenta el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Salta, llevando adelante acciones de capacitación y sensibilización del protocolo vigente.

El encuentro contó con la participación de directoras del OVCM, equipos técnicos, funcionarias del Ministerio Público Fiscal, de la Secretaría de Mujeres Género y Diversidad y referentes de municipios del Dpto. San Martín. Desde el MECCyT, como referente de ESI, estuvo presente la Dra. Josefina Arancibia Lemos.



Título: ESI, CUIDADOS EN AMBITO VIRTUAL

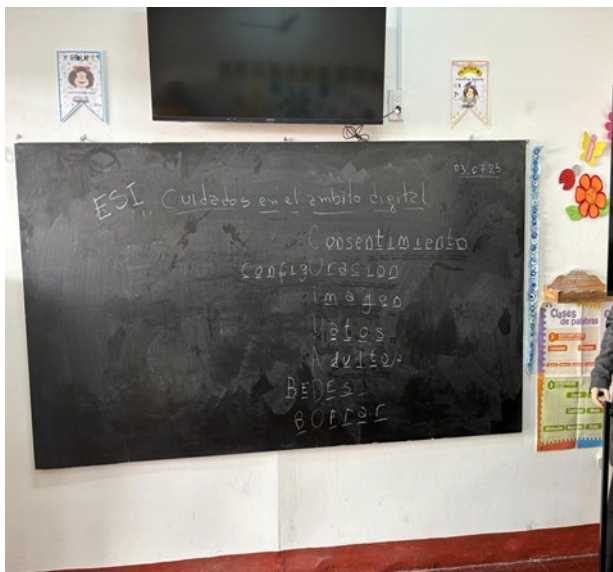
El pasado 3 de julio desde la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, a través de la línea ESI dependiente del Departamento de Proyectos Especiales, se llevó a cabo un taller con estudiantes de 6° y 7° grado del Colegio Codesa N° 8018.



Con contenidos referidos al

cuidado de la intimidad propia y de los otros/as, el derecho a la intimidad y el respeto, se brindaron pautas para concientizar sobre la prevención del grooming y otras modalidades que hacen al acoso y la violencia ejercida en entornos

virtuales. Asimismo, se abrió un espacio para reflexionar acerca de los usos que de las tecnologías hacen a diario los/as estudiantes.



La actividad tuvo lugar en Coronel Suárez 399, Salta, sede del Codesa, y contó con la participación de 78 estudiantes.

Título: Asistencia Técnica al Instituto N° 8063 María del Rosario de San Nicolás.

El 11 de julio, la Línea ESI, en conjunto con la línea de Convivencia Escolar y la Línea de Consumo Problemático todas pertenecientes al

Departamento Proyectos Especiales, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, se llevó a cabo una asistencia técnica al Instituto N° 8063 María del Rosario de San Nicolás. Sobre “ESI, Convivencia y Consumo pautas para el abordaje de situaciones de acoso entre pares”.

La actividad tuvo como fin proporcionar orientaciones pedagógicas con relación al marco normativo, teórico que hacen a las líneas transversales mencionadas, proponiendo actividades concretas para que docentes y estudiantes puedan trabajar en el aula, ante emergentes que producen situaciones de vulneración de derechos.

Desde la línea Convivencia se destacó la importancia del trabajo a partir de los lineamientos y pautas ofrecidos en la Res.N°012/23, tanto para desarrollar acciones institucionales y áulicas de promoción de la convivencia, como para habilitar espacios de diálogo con la participación activa de los estudiantes. En este sentido, se resaltaron las asambleas de grado como estrategia para trabajar situaciones que afectan la vida del aula,



reconociendo las normas como reguladoras de la conducta y los vínculos.

Desde la Línea de ESI se abordó el protocolo de actuación 546D/19 sobre situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y violencia de género a través de



dinámicas de casos se plantearon problemáticas y sus posibles abordajes institucionales.

Desde la Línea de Consumo Problemático se

brindaron orientaciones en relación a la prevención situaciones de consumo problemáticos en referencia a prácticas que realizan los estudiantes como juegos y apuestas on line.

En el encuentro participaron alrededor de 53 docentes y directivos. Estuvo presente como representante de la Línea ESI, la abogada Josefina Arancibia, la representante de la Línea de Convivencia Escolar, Lic. Carolina Zotelo y el Lic. Ignacio Pescaretti, Lic. Oscar Madrigal y Lic. Rosana Villagra representantes de la Línea de Consumo Problemático, acompañados por la Directora del Dpto. de Proyectos Especiales Lic. Cecilia López Ibáñez.

Título. Efeméride: 12 de julio Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América. 🇺🇵

📅 El 12 de julio recordamos el natalicio de Juana Azurduy, gran luchadora por la libertad de nuestra América.

📌 El 10 de agosto de 2007, por la Ley N° 26.277, se instauró en nuestro país que cada 12 de julio se celebre el Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América, en honor a la Teniente Coronela Juana Azurduy de Padilla, la “Flor del Alto Perú”.

Pero, ¿quién fue Juana Azurduy? 🗣️



✓ Cuenta la historia que Juana nació un 12 de julio de 1780 en Chuquisaca (región que hoy pertenece a Bolivia) y que desde pequeña fue una mujer rebelde. Tras casarse con Manuel Padilla, soldado de las fuerzas criollas del norte argentino, Juana también se unió a luchar para liberar a los pueblos de América del Sur de la dominación española.

👉 La “Flor del Alto Perú” estuvo al frente de un ejército de indias mestizas y criollas, apodadas “Las Amazonas”, que también protagonizaron la historia de la independencia junto a Manuel Belgrano. Por su valentía y patriotismo, el General Martín de Güemes la nombró Teniente Coronela en 1816, convirtiéndose en la primera mujer con rango militar en el mundo.

Título Efeméride: 📅 **22 de Julio Día Internacional del trabajo doméstico.** 🏠👩

👉 Se estableció así con el objetivo de contribuir al reconocimiento y visibilización de la labor que millones de mujeres realizan en el interior de los hogares.

En nuestro país el 76% de los trabajos domésticos no

remunerados son realizados por mujeres. El 88,9% de las mujeres los realizan y dedican a este tipo de labores un promedio de 6,4 horas semanales. Mientras tanto, sólo el 57,9% de los varones participa en estos trabajos, a los que les dedican un promedio de 3,4 horas semanales.



✓ Entre estas actividades están comprendidas las tareas de cuidado de niñas, niños y personas mayores, responsabilidades esenciales para la organización de la vida familiar, y absolutamente fundamentales, para el desarrollo de la vida económica, productiva y social de toda comunidad. La ESI como política pública educativa brinda herramientas para que en la escuela podamos reconocer las inequidades basadas en el género de las personas, promueve una perspectiva crítica para construir nuevos modos de relacionarse en pos de garantizar derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres en nuestra sociedad.

Título 30 de Julio – Día Mundial contra la Trata de Personas

✎ En esta fecha, reconocida por la ONU desde 2013, se promueve la visibilización y la toma de conciencia frente a una de las violaciones más graves de los derechos humanos: la trata de personas.

📄 La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó este día a través de la Resolución A/RES/68/192, con el objetivo de crear mayor conciencia sobre la situación de las víctimas y de reforzar la protección de sus derechos. El delito de trata afecta a miles de personas cada año, en todo el mundo, y adopta múltiples formas: explotación laboral, sexual, trabajos forzados, entre otras.



🏫 Desde el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta se reconoce a la escuela como un espacio fundamental para la prevención. Por ello, se pone a disposición una propuesta pedagógica con

recursos, actividades para todos los niveles educativos y líneas de contacto para asesoramiento y denuncias.

Además, se recuerda que se encuentra vigente el Protocolo de actuación ante situaciones de maltrato infantil, abuso sexual o violencia de género, establecido por la Resolución N° 546D/19, de aplicación en todas las instituciones educativas de gestión estatal y privada de la provincia.

Título: 3er encuentro del: “Gabinete para la Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas”

El pasado 31 de julio, se llevó a cabo el 3er encuentro del Gabinete para la Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas, organizado por la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Provincia, participando la Línea ESI en representación del MECCyT.

En dicha actividad, se presentaron los recursos del Estado para la prevención y abordaje de la violencia por motivos de género en su grado extremo. En el encuentro, que tuvo lugar en el Centro Cívico Gran Bourg, los organismos presentes



reflexionaron sobre la importancia de la prevención y el abordaje oportuno para evitar las violencias extremas de género como el femicidio, el transfemicidio y el travesticidio. La exposición de la temática estuvo a cargo de la subsecretaria de

Políticas Contra la Violencia por Razones de Género, Rosaura Gareca, quien en la ocasión realizó un recorrido por las acciones emprendidas por el Gobierno de Salta, en materia normativa y de políticas públicas, desde que se declaró la Emergencia Social por Violencia de Género, allá por el 2014, hasta la actualidad.

Por su parte la Línea ESI dependiente del Departamento Proyectos Especiales de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, explicó como vienen llevando a cabo la implementación de la política pública educativa con relación a las actividades de prevención y erradicación de las violencias por motivos de género desde un enfoque de derechos y de pedagogía de cuidado.

También se abordó el Protocolo de Actuación Interinstitucional para el Abordaje de la Violencia Extrema por Motivos de Género, en el que se encuentran trabajando los distintos organismos intervinientes. Este protocolo establece de manera organizada las competencias de cada institución y delimita una ruta de intervención frente a casos de femicidios, travesticidios, transfemicidios, así como también ante sus tentativas.

Participaron en el encuentro representantes de Aguas del Norte, la Secretaría de Ambiente, el IPV, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, del

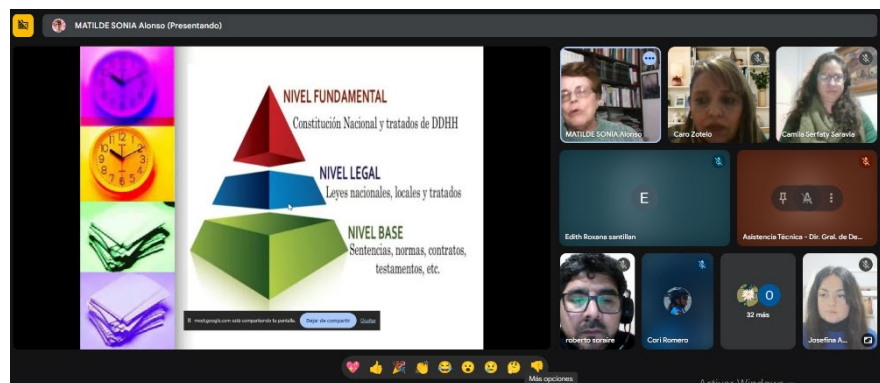


Ministerio de Educación de la línea ESI, del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable, de la Secretaría de Recursos Hídricos, de la Sindicatura General de la Provincia, de la Subsecretaría de Empleo, Cooperativismo y Mutualidades, de la Dirección de Vialidad, del Observatorio de Violencia Contra las Mujeres, de la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales, de la UPATECO, de la Secretaría

de Planificación del Ministerio de Infraestructura, de la Fiscalía de Estado, entre otros, participando alrededor de 26 personas.

Título: Conversatorio: "ESI y Convivencia. Pautas de Intervención ante situaciones de violencia y acoso entre estudiantes"

El 7 de agosto, desde la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, a través de la



línea ESI y la línea de Convivencia Escolar dependientes del Departamento de

Proyectos Especiales, tuvo lugar el Conversatorio: "ESI y Convivencia. Pautas de Intervención ante situaciones de violencia y acoso entre estudiantes"

La actividad realizada en conjunto con el Ministerio Público Fiscal de la Provincia, tuvo como finalidad dar a conocer herramientas para detectar, prevenir, sancionar y erradicar el Bullying como forma de acoso escolar, hostigamiento e intimidación para promover la convivencia pacífica y libre de



violencia en los establecimientos de educación pública de gestión estatal o privada en la provincia de Salta. Todo ello a partir de la entrada en

vigencia de la ley provincial 8406.

Esta ley provincial amplía el ámbito de aplicación de la Resolución 546 D del Ministerio de Educación de la provincia de Salta, que establece el Protocolo de Intervención ante situaciones de Maltrato Infantil, Abuso sexual y Violencia de género en espacios educativos y por otro lado establece que el MECCyT debe llevar adelante acciones formativas como las desarrolladas en el mencionado conversatorio.

Asimismo, el bullying, en particular, es considerado una de las formas de maltrato que hay que detectar, prevenir, sancionar y erradicar, tal como indica la ley.

La actividad, realizada de manera virtual, contó con la charla magistral a cargo de la Dra. Matilde Alonso, Directora del S.A.Vic. y participaron 666 supervisores, directivos, docentes de nivel primario, secundario y técnica, tanto el Interior como de la Capital provincial.

Título: Video difusión. Respeto a la identidad de género de los/las estudiantes.

Durante los meses de mayo, junio y julio la Línea ESI trabajó de manera mancomunada junto al OVCM -Observatorio de Violencia contra las Mujeres-, y el SiNIDE a cargo del Dr. Leonardo Ferrario, en la realización de video para garantizar el respeto de la identidad de género de estudiantes en ámbitos educativos. En conjunto con el OVCM.

La Línea ESI brindó aportes en relación a la Resolución Ministerial 635/21 que establece el procedimiento para que los establecimientos educativos de Salta registren el cambio de identidad de género de sus estudiantes, en cumplimiento con la Ley de Identidad de Género. Este protocolo busca garantizar un ambiente educativo inclusivo, permitiendo el uso del nombre de pila elegido por el/la estudiante en todos los registros y documentos institucionales, como legajos, listas de asistencia y certificados.

Link al video: <https://www.instagram.com/reel/DNx29LuwCz9/>

Título: " "Ámbitos escolares de cuidado. La ESI en espacios interactivos" 3ra Cohorte

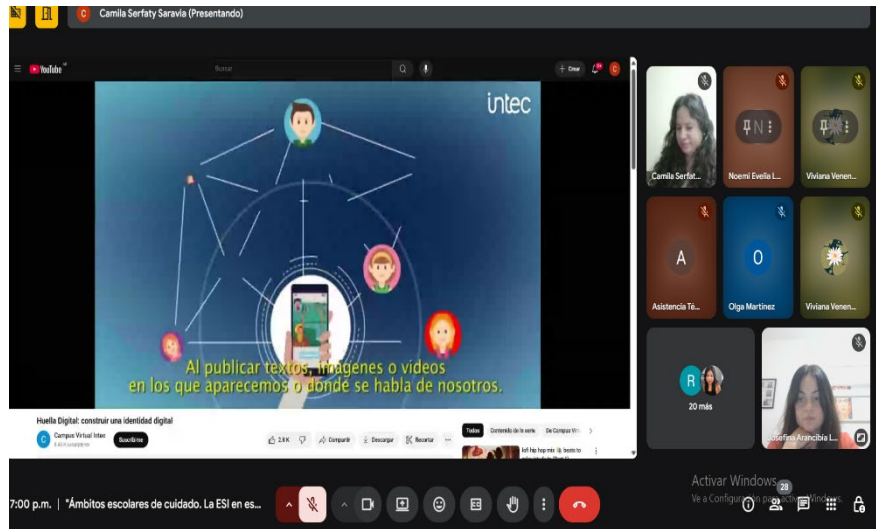


Durante los meses de agosto y septiembre del año en curso, desde la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e

Innovación Pedagógica, a través de la línea ESI dependiente del Departamento de Proyectos Especiales, se llevó a cabo el dictado/ réplica del curso con puntaje docente, mediante resolución 70/20, denominado "Ámbitos escolares de

cuidado. La ESI en espacios interactivos” 3ra Cohorte. El mismo estuvo dirigido a docentes, directivos, supervisores de nivel inicial y primario.

El curso tuvo como objetivo brindar herramientas conceptuales y metodológicas para abordar la violencia digital desde la ESI como una estrategia



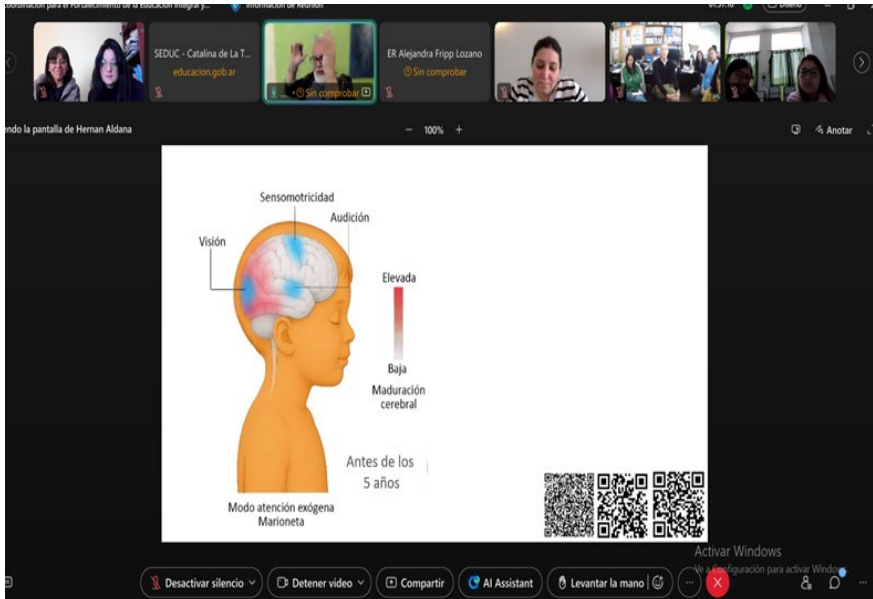
fundamental para una vida libre de violencias, de niñas, niños y adolescentes, así como también: Identificar indicadores de riesgo en el uso de las TIC, identificar oportunidades en el buen uso de las TIC, ante el avance de las nuevas tecnologías que son una realidad en las escuelas y están presentes aún en aquellos casos en que se prohíbe su uso.

Mediante un recorrido teórico normativo y luego práctico, a través de diversos talleres, desde la pedagogía del cuidado, se brindaron herramientas pedagógicas concretas para abordar situaciones de acoso, amenaza o divulgación de imágenes, audios, videos de carácter íntimo y sexual en contextos digitales que vulneran derechos de los/as estudiantes, dejándolos en desventaja frente a las presiones de pares y adultos, que refuerzan asimetrías, desigualdades, malos tratos, violencias en nuevas formas y escenarios.

El trayecto de formación docente constó de 4 encuentros y se realizó de manera virtual, contando con la participación de 510 docentes del Interior y la Capital provincial

Título: Educación en afectividad y sexualidad.

El 8 de septiembre, el equipo jurisdiccional de ESI, del Departamento

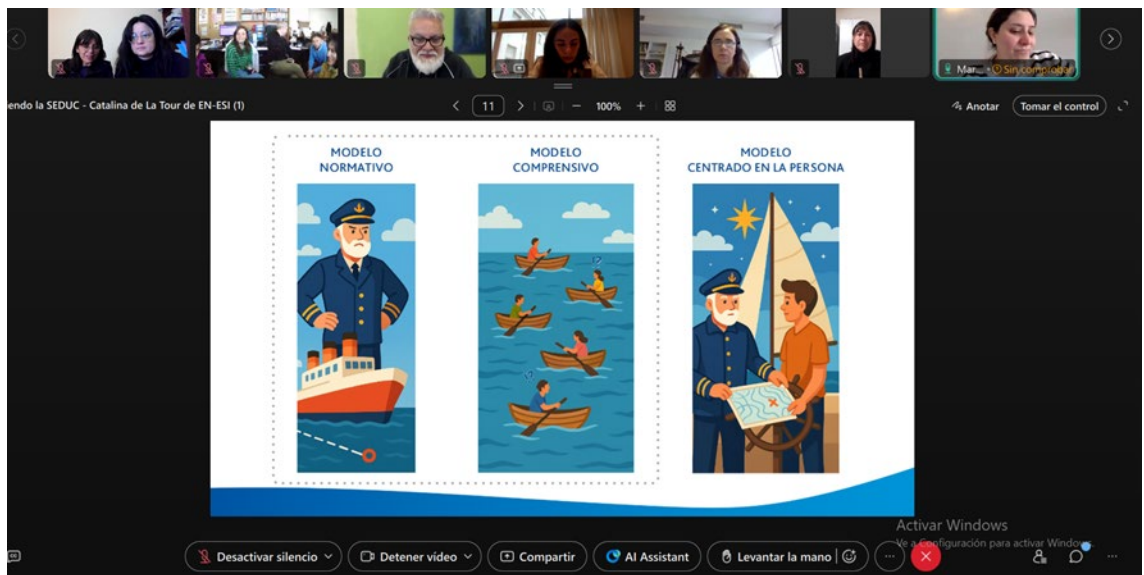


Proyectos
Especiales,
dependiente de
la
Subsecretaría
de Desarrollo
Curricular e
Innovación
Pedagógica,
participó de una
capacitación en

afectividad y sexualidad dictada por el Equipo de Educación en sexualidad y alfabetización emocional de la Secretaría de Educación de la Nación

El encuentro tuvo como eje trabajar la ESI basada en evidencia científica, teniendo en cuenta la educación en afectividad y sexualidad centrada en la persona. La afectividad se refiere a un conjunto de fenómenos emocionales y sentimentales que experimenta un individuo en respuesta a situaciones internas. Por su parte la sexualidad hace referencia al elemento constitutivo de todas las personas abarcando múltiples aspectos o dimensiones tanto físico, emocional, intelectual, social, trascendente y es un elemento central en la consolidación de la identidad personal. Asimismo, se brindaron conceptos que hacen a la neurobiología y de abuso sexual infantil en relación a la ESI.

La capacitación estuvo a cargo de: María Marta Rodríguez; Hernán Aldana Marcos y María Inés Franck. Del encuentro participaron equipos jurisdiccionales de Mendoza, La Rioja, Salta y Entre Ríos, contando con la participación de 42 personas entre equipos, referentes provinciales y nacionales.



endo la SEDUC - Catalina de La Tour de EN-ESI (1)

11 100% +

Anotar Tomar el control

MODELO NORMATIVO

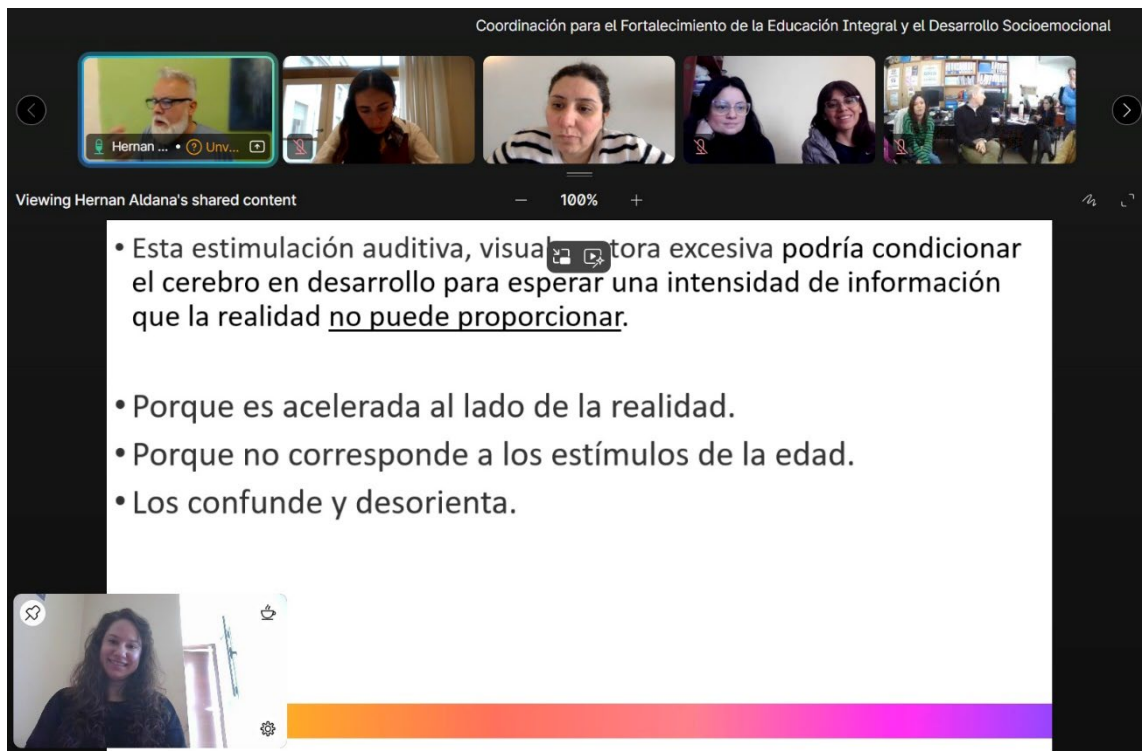
MODELO COMPRENSIVO

MODELO CENTRADO EN LA PERSONA

Desactivar silencio Detener video Compartir Al Assistant Levantar la mano

Activar Windows

Coordinación para el Fortalecimiento de la Educación Integral y el Desarrollo Socioemocional




Viewing Hernan Aldana's shared content

100%

- Esta estimulación auditiva, visual y olfativa excesiva podría condicionar el cerebro en desarrollo para esperar una intensidad de información que la realidad no puede proporcionar.
- Porque es acelerada al lado de la realidad.
- Porque no corresponde a los estímulos de la edad.
- Los confunde y desorienta.

Hernan ... Unv...

Título: Efeméride:  10 de septiembre. Día Mundial para la
Prevención del Suicidio

Desde el 2003, la OMS impulsa esta fecha con el objetivo de generar conciencia y fortalecer las políticas de cuidado. En Argentina, en 2010 fue declarado Día Nacional para la Prevención del Suicidio, y la Ley 27.130 (2015) estableció



políticas públicas desde Salud, Educación y otros sectores para abordarlo de manera integral.

Este día nos invita a reflexionar sobre las prácticas de cuidado en las escuelas, reforzando los acuerdos que nos permiten acompañar a estudiantes en situaciones de angustia y dolor. La pedagogía del cuidado, basada en la escucha, el respeto y el trabajo en red, es clave para generar entornos seguros y saludables.

Ante situaciones relativas al suicidio, es necesario un abordaje integral que contemple todas sus dimensiones: emocional, social, familiar e institucional.

 Educamos y cuidamos todos los días.

https://www.instagram.com/p/DObj1gcEScN/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==

Título: 4to encuentro del: “Gabinete para la Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas”

El pasado 26 de septiembre, se llevó a cabo el 4to encuentro en lo que va del año – 14avo desde su creación- del Gabinete para la Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas, organizado por la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Provincia.

En dicha actividad, se realizó la presentación del informe de monitoreo del Presupuesto con Perspectiva de Género aprobado en el año 2022 y ejecutado durante el año



2023. En el encuentro, que tuvo lugar en el Centro Cívico Gran Bourg, los organismos presentes, recibieron además una capacitación sobre políticas públicas y presupuestos con perspectiva de género. La exposición de la temática estuvo a cargo de la subsecretaria de Políticas Contra la Violencia por Razones de Género, Rosaura Gareca, quien señaló que la perspectiva de género es una herramienta metodológica que sirve para visibilizar desigualdades y accionar para achicar las brechas de género las que identificó como: tiempo de cuidados,

laborales, por ingresos, salud y la violencia de género. Poder entender y analizar estas brechas sirve como base para el diseño de las políticas públicas que deben estar reflejadas y contempladas en los presupuestos correspondientes. De esta manera se refuerza la idea de que el presupuesto no es neutral respecto del género.

Además, se llevó a cabo la socialización del Formulario C1 y sus modificaciones en relación al Presupuesto con Perspectiva de Género en la Provincia, para concluir con la realización de un taller sobre la temática abordada.

La Línea ESI, dependiente del Departamento Proyectos Especiales de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, tiene un papel central en tanto que puede contribuir a la formulación de los presupuestos con perspectiva de género aportando y analizando indicadores que a la postre sirven para medir el impacto de ciertas políticas públicas contempladas en el presupuesto en clave de género.

Participaron en el encuentro representantes de Aguas del Norte, Auditoría de la Provincia, la Secretaría de Ambiente, el IPV, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, del Ministerio de Educación, línea ESI y área contable, del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable, de la Secretaría de Recursos Hídricos, de la Sindicatura General de la Provincia, de la Subsecretaría de Empleo, Cooperativismo y Mutualidades, de la Dirección de Vialidad, del Observatorio de Violencia Contra las Mujeres, de la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales, de la UPATECO, de la Secretaría de Planificación del Ministerio de Infraestructura, de la Fiscalía de Estado, Oficina Provincial de presupuesto del Ministerio de Economía y Servicios Públicos, entre otros.

Título: Efeméride: 31 26 de septiembre. Día Mundial de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia.

El día Mundial de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia, se celebra cada 26 de septiembre, desde el año 2007, con el objetivo de visibilizar y promover el diálogo sobre esta problemática.

La persistencia de esta problemática puede considerarse una vulneración de los derechos humanos de niñas y adolescentes, pues trae aparejados riesgos para la salud, altas tasas de interrupción o abandono escolar y dificultades en la posterior inserción laboral.



La ESI es una herramienta importante para la prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia, dado que favorece el acceso a la información científicamente validada sobre los derechos sexuales y (no) reproductivos, a la vez que promueve la importancia de conocer y relacionarse saludablemente con su cuerpo, posibilita el ejercicio de la autonomía, la defensa de sus derechos y pone en cuestión mandatos y modelos de género que propician la desigualdad y la coacción en la toma de decisiones.

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta cuenta con un Protocolo de actuación ante situaciones de maltrato infantil, abuso sexual o violencia de género materializado en la Resolución N°

546D/19. Este protocolo es de aplicación en todos los establecimientos educativos de gestión estatal y privada correspondientes a todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.

<https://www.instagram.com/p/DPFCwmaDo7T/>

Título: Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia a estudiantes de Rosario de Lerma.

El pasado 26 de septiembre, la Línea ESI de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, desarrolló dos talleres sobre "Embarazo no intencional en la adolescencia". La actividad tuvo lugar en



el marco del Día Mundial de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia. Los talleres estuvieron destinados a 100 estudiantes de 2do y 3er año de los Colegios Secundarios N° 5073 Genoveva Astigueta y N° 5208, El Pucara.

El encuentro tuvo como objetivos, promover hábitos de cuidado y promoción de la salud sexual y reproductiva, en particular la planificación del embarazo en la adolescencia, como así también expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en relación con el embarazo no

intencional, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos sexuales y reproductivos.




Se trabajaron conceptos vinculados a representaciones que maneja la sociedad en relación a las adolescencias, cómo se vincula la presión de pares en las relaciones sexo-afectivas, se reflexionó sobre los cuidados en base al análisis de situaciones, el uso de los métodos anticonceptivos y la toma de

decisiones a partir de experiencias planteadas. También se profundizó conceptos de salud, salud sexual y reproductiva, cuidados desde una perspectiva de derechos, afectividad e igualdad de género.

Los y las estudiantes pudieron participaron de actividades grupales, que fueron socializados entre pares. El taller se realizó siguiendo los lineamientos curriculares de ESI, para que el aprendizaje de contenidos permita que las y los adolescentes cuenten con la información necesaria para tomar decisiones responsables y vivir una vida sexual plena y saludable.

Los talleres estuvieron a cargo de las profesoras Olga Martínez y Viviana Venencia en coordinación con la Agencia provincial de la juventud y la Dirección de Políticas de Juventud de la Municipalidad de Rosario de Lerma





Título: Efeméride:  27 de septiembre **Entrada en Vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño**




El 27 de septiembre de 1990 se sancionó la Ley N° 23.849, que puso en vigencia la Convención sobre los Derechos del Niño, creada por la ONU, y estableció el compromiso del Estado con la

protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia en nuestro país.

 Esta ley marcó un cambio fundamental: permitió dejar atrás el paradigma tutelar para avanzar hacia la protección de derechos, garantizando que Niños, Niñas y Adolescentes sean considerados sujetos plenos de derechos.

 En este camino, la Educación Sexual Integral (ESI) se constituye como una herramienta indispensable para promover, reparar y restituir derechos vulnerados en situaciones de maltrato infantil y abuso sexual.

 El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta cuenta con un Protocolo de actuación (Resolución N° 546D/19) ante situaciones de maltrato infantil, abuso sexual o violencia de género. Este protocolo se aplica en todos los establecimientos educativos, de

gestión estatal y privada, de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.

<https://www.instagram.com/p/DPICLOWCYOe/>

Título: 📅 Efeméride Aniversario Ley de ESI

A 19 años de la sanción de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral

Sancionada el 4 de octubre de 2006 y promulgada el 23 de octubre del mismo año, la Ley N° 26.150 de ESI establece el derecho a recibir Educación Sexual Integral en los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada, de las jurisdicciones nacional y provincial.

Se define la educación sexual integral como “aquella que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales y éticos, dando espacio a esta dimensión inseparable de la subjetividad que es la sexualidad”, a partir de reconocer la perspectiva de género, respetar la diversidad; valorar la afectividad; ejercer nuestros derechos, y cuidar el cuerpo y la salud.

<https://www.instagram.com/p/DPZFFISIDmCE/>



Título: Conversatorio “ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS DIGITALES DESDE LA ESI”

El día 14 de octubre se llevó a cabo el Conversatorio: “ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS DIGITALES DESDE LA ESI”, a cargo de la línea ESI



dependiente del Departamento de Proyectos Especiales, de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica.

A sala completa y en transmisión en vivo por YouTube, se capacitaron 336 docentes tanto del interior como de la Capital Provincial. El trayecto de formación tuvo como objetivo fue brindar orientaciones pedagógicas concretas, marco normativo y conceptual, para preparar el 24 de octubre, día destinado por Ley N° 27.234 para llevar a cabo en todas las instituciones educativas la Jornada de Educar en Igualdad.

Las Jornadas de Educar en Igualdad son un espacio importante de encuentro y oportunidad en el que las escuelas abren sus puertas a las familias. Docentes convocan a nombrar y reconocer las violencias por motivos de género explícitas y simbólicas que se producen en lo cotidiano, en los ámbitos públicos y privados, para poder distinguir las múltiples situaciones que estas violencias vulneran derechos.

Sin duda, los entornos digitales y su acelerado crecimiento ponen en desafío a la escuela en términos pedagógicos, relacionales e institucionales. Las

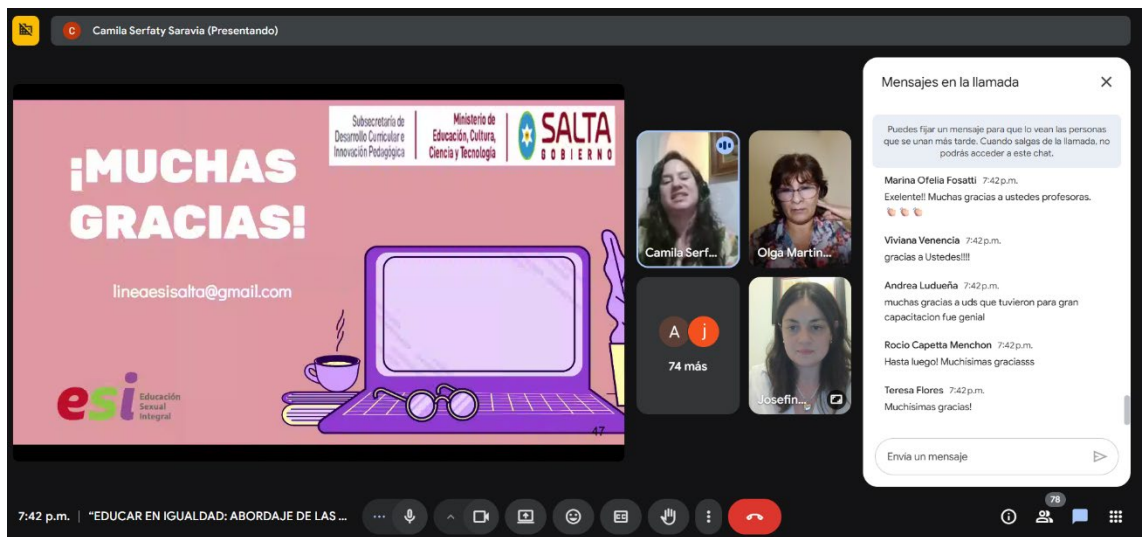
tecnologías de la información y la comunicación interpelan y modifican nuestros modos de hacer y vivir dentro y fuera de la escuela. Estas transformaciones han traído grandes potencialidades y también nuevos riesgos, sobre todo para infancias y adolescencias, que resultan más vulnerables a un mundo que se presenta sin límites al alcance de la mano.



En los últimos tiempos, los conflictos escolares que devienen en violencias se originan frecuentemente en las redes sociales. Es prioritario comprender que las prácticas que tienen

lugar a través de las redes sociales tienen efectos concretos en la vida de los sujetos que las realizan y aunque ocurran en el espacio físico de la escuela, se hace necesario realizar y construir acuerdos institucionales de convivencia que contemplen los intercambios virtuales y que fomenten el uso responsable de las redes sociales.

Por último, el conversatorio estuvo destinado a docentes de nivel inicial, primario, secundario y EPJA, contando con gran recepción por parte de la docencia salteña, quienes demandan este tipo de capacitaciones para tener mejores intervenciones dentro de sus aulas a los fines de preservar derechos de niños, niñas y adolescentes.



Título: Taller con estudiantes de la Escuela N° 4044 Fray Honorato Pistoia.

El 15 de octubre, la Línea ESI, en conjunto con la línea de la Línea de Consumo Problemático pertenecientes al Departamento Proyectos Especiales, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, se llevó a cabo un taller destinado a estudiantes de 6to y 7mo grado de la Escuela N° 4044, Fray Honorato Pistoia.

El encuentro tuvo como objetivos, promover hábitos de cuidado y promoción de la salud sexual y reproductiva, en particular la planificación del embarazo en la adolescencia, como así también expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en relación con el embarazo no intencional, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, se brindaron orientaciones en relación a la prevención situaciones de consumo problemáticos, como adicciones para concientizar a los/as estudiantes.

Los talleres contaron con la participación de 88 alumnos/as del turno mañana y tarde. De esta manera las líneas de ESI y de Consumos Problemáticos siguen trabajando de manera articulada en pautas de cuidado, asumiendo un compromiso con la comunidad educativa.



Título Efeméride: 19 de octubre. Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama

Cada 19 de octubre, por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se conmemora el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, con el propósito de crear conciencia y promover el acceso a controles,



diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos para todas las mujeres.

La OMS destaca que el cáncer de mama constituye la primera causa de muerte por cáncer en mujeres, representando el 16% de los casos a nivel mundial. Se estima que una de cada ocho

mujeres podría padecer esta enfermedad en algún momento de su vida.

🔗 En esta fecha, se busca recordar la importancia de la detección temprana, el acompañamiento integral y la información accesible, pilares fundamentales para salvar vidas y fortalecer la salud de las mujeres en todo el mundo.

Título: Charla con estudiantes del Colegio secundario 5176 de villa Esmeralda

En pasado 3 de noviembre se llevó a cabo una charla en el Colegio secundario 5176 de villa Esmeralda. La Jornada estuvo destinada a estudiantes de 1 a 5 año turno mañana. Participaron 245 alumnos/as. Estuvo a cargo de las

líneas ESI y
Convivencia
Escolar del
dpto.

Proyectos
Especiales,
de la
subsecretaría
de desarrollo
curricular e
innovación
pedagógica.

Se
abordaron los



mitos del amor romántico, el consentimiento, la violencia en el noviazgo y las violencias de género.

De esta manera la línea ESI refuerza su compromiso con la promoción de vínculos saludables en un marco de respeto y de promoción de derechos.

Título: Talleres para estudiantes de nivel primario a cargo de las líneas Convivencia Escolar y ESI.

Desde la línea Convivencia Escolar, perteneciente al Departamento de Proyectos Especiales de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, seguimos trabajando para acompañar a las escuelas a través de acciones que contribuyan a la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia.

En esta oportunidad, la propuesta se desarrolló en conjunto con la Línea ESI y estuvo destinada a estudiantes de 4to a 7mo grado de ambos turnos de la escuela 20 de Febrero N°4.021, con quienes se trabajó el Taller “Poner en palabras: resolución de conflictos”.

Esta propuesta tuvo como propósito fortalecer los vínculos y cuidados entre pares en entornos presenciales y digitales y favorecer la construcción de entornos escolares basados en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.

De esta manera la Subsecretaría reafirma su compromiso de acompañamiento a la comunidad educativa a través de acciones participativas con distintos actores escolares.





Título: Charla con familias del la Escuela 20 de Febrero N° 4.021.

Las líneas de trabajo Convivencia Escolar y ESI, pertenecientes al Departamento de Proyectos Especiales, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, llevaron adelante charlas destinadas a familias de estudiantes de nivel primario de la escuela 20 de Febrero N°4.021, con el propósito de reflexionar colectivamente sobre los cuidados y la responsabilidad parental en el acompañamiento de las infancias.

Estos encuentros, que contaron con la participación de 50 familias, se enmarcan en una política pedagógica que promueve el diálogo intergeneracional, el fortalecimiento de vínculos afectivos y los cuidados en entornos presenciales y digitales.

Durante las jornadas, se abordaron temáticas vinculadas a la responsabilidad parental, la corresponsabilidad en la crianza, el uso cuidado de

los dispositivos digitales y la importancia de generar hábitos que favorezcan el desarrollo integral de niñas y niños. Las familias participaron activamente, compartiendo experiencias e inquietudes que enriquecen el trabajo conjunto entre escuela y familia.

Desde las líneas Convivencia Escolar y ESI se destaca el valor de estos espacios como promotores de una cultura del cuidado, donde el vínculo entre adultos referentes y las infancias se convierte en eje central para el bienestar de las niñas y los niños.





Título: Participación en la Jornada “Prevención y Asistencia a personas damnificadas por el delito de trata de la provincia de Salta”.

La línea de trabajo ESI, perteneciente al Departamento de Proyectos Especiales, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, participó como disertante en la Jornada “Prevención y Asistencia a personas damnificadas por el delito de trata de la provincia de Salta”, el pasado 12 y 13 de noviembre, en la Unidad Educativa N° 5080 “Manuel A. de Castro”.

Los encuentros contaron con la participación de 200 docentes, directivos y supervisores de nivel secundario y fueron organizados por la Dirección General de Educación Secundaria. Además, participaron como expositores el Ministerio Público Fiscal Federal y la Secretaría de las Mujeres, Género y Diversidad a través de su Dirección de Asistencia a Víctimas de Trata de Personas.

Desde la Línea ESI se trabajó con orientaciones específicas para docentes en relación a la vulneración de los derechos sexuales, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la explotación sexual y la trata, que se desprenden de los NAP y de los lineamientos curriculares. Por otro lado se abordó a la ESI como herramienta de gestión ante situaciones de vulneración de derechos, socializando la Resolución 546D/19 con la que cuenta el MECCyT, que establece un protocolo de actuación ante situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y violencia de género.

De esta manera la Subsecretaría reafirma su compromiso de acompañamiento a la comunidad educativa a través de acciones tendientes a promover derechos de niños, niñas y adolescentes.






Título: Efeméride  13 de noviembre - Día Nacional de la Lucha contra el Grooming

Esta fecha fue establecida por la Ley N.º 27.458, con el propósito de visibilizar y concientizar sobre una problemática que afecta a niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales.

◆ ¿Qué es el grooming?

El grooming es un delito penal que ocurre cuando un adulto contacta a un niño, niña o adolescente a través de medios digitales como redes sociales, mensajería, juegos en línea o correo electrónico con el objetivo de ganar su confianza mediante el engaño y la manipulación para obtener material de índole sexual o concretar un encuentro.

Estos vínculos falsos suelen construirse a partir de perfiles falsos y estrategias de persuasión, exponiendo a las víctimas a graves consecuencias emocionales, psicológicas y, en algunos casos, físicas. El desconocimiento y la falta de denuncia agravan esta situación, por lo que es fundamental informar, prevenir y actuar frente a cualquier indicio de acoso digital.

 Desde la Línea ESI de la Provincia de Salta, se impulsa el documento “Cuidados en el ámbito escolar”, que aborda problemáticas vinculadas a la violencia digital, brindando herramientas y criterios para promover una navegación consciente, respetuosa y segura en el ciberespacio.

13 de Noviembre

Día Nacional de la Lucha Contra el Grooming

Secretaría de
Planeamiento Educativo y
Desarrollo Profesional Docente
**Ministerio de
Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología**

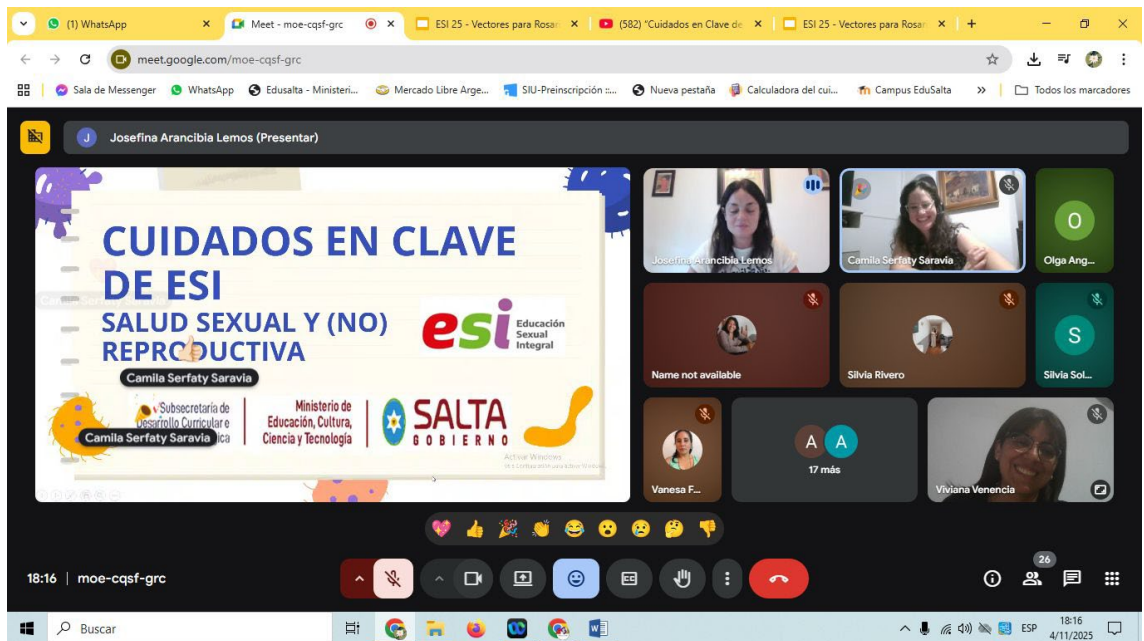
Título: Curso: Cuidados en Clave de ESI. Salud Sexual y (no) Reproductiva.

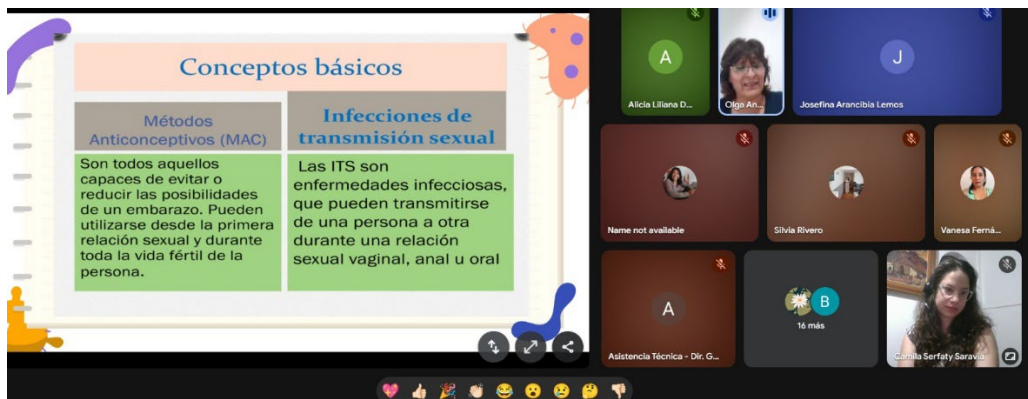
Los días 4,11 y 18 de noviembre se llevó a cabo el curso: “Cuidados en Clave de ESI. Salud Sexual y (no) Reproductiva.”, a cargo de la línea ESI dependiente del Departamento de Proyectos Especiales, de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica.


El mismo estuvo destinado a docentes, directivos y supervisores de nivel secundario de la Localidad de Rosario de la Frontera y contó con puntaje docente por Resolución Ministerial 70/20.

Durante los encuentros se trabajaron marcos normativos y teóricos de los derechos sexuales y (no) reproductivos abordados desde la Educación Sexual Integral, que entiende a la sexualidad en un sentido integral y por lo tanto realiza un análisis desde sus distintas dimensiones (biológica, jurídica, ética, psicológica, digital). Se trabajaron con conceptos referidos a métodos anticonceptivos (MAC) e Infecciones de transmisión sexual (ITS), brindando orientaciones específicas para el docente en el aula.

Los encuentros contaron con la participación de 50 docentes. De esta manera la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, a través de la Línea ESI, refuerza su compromiso con las adolescencias propiciando espacios que garanticen sus derechos y una vida plena.





Título: Efeméride:  19 de noviembre - Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes

El abuso y el maltrato infantil constituyen una problemática global que requiere el compromiso de toda la sociedad. Esta fecha, impulsada por la Fundación de la Cumbre Mundial de la Mujer (FCMM), busca visibilizar la importancia de proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes y reafirmar que la prevención debe ser una prioridad para los Estados.

Desde la Línea ESI, se promueve el abordaje institucional de esta problemática a través de:

- ◆ la Resolución Ministerial 546D/19, que establece el Protocolo de intervención ante situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y violencia de género en el ámbito educativo.
- ◆ materiales orientadores en el marco de la Jornada “Educar en Igualdad”, que incluyen pautas específicas sobre abuso sexual infantil.
- ◆ el acompañamiento a las escuelas como herramienta de gestión ante situaciones de vulneración de derechos.

La prevención y la difusión son acciones fundamentales para garantizar entornos cuidados.


Construir una cultura del compromiso y no de la indiferencia es responsabilidad de todos y todas. 🤝👧👦👦




Título: 30 de Noviembre Día Internacional de Lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

31 En el marco del Día Internacional de Lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria, la línea de Educación Sexual Integral (ESI) invita a toda la comunidad educativa a reflexionar sobre la relación entre las emociones, la

alimentación y los estereotipos de belleza que atraviesan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

 Desde la ESI se propone a los y las docentes generar espacios de diálogo donde los estudiantes puedan reconocer cómo las emociones influyen en sus hábitos alimentarios, comprender la importancia de cuidar su bienestar emocional y cuestionar críticamente los estereotipos de belleza que afectan la autoestima y la percepción del propio cuerpo.

 A través de estas acciones, la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica reafirma su compromiso con la construcción de escuelas libres de discriminación y violencias, promoviendo entornos educativos saludables, inclusivos y respetuosos.


30 de Noviembre

Día Internacional de Lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria





Secretaría de
Planeamiento Educativo y
Desarrollo Profesional Docente
**Ministerio de
Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología**

Título: 10 de diciembre - Día de los Derechos Humanos y Día de la
Democracia ✨

 En 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un documento que reconoce que todas las personas sin importar su origen, identidad, creencias u orientación poseen derechos que deben ser respetados, protegidos y garantizados.

AR En Argentina, esta fecha también conmemora el Día de la Democracia, en recuerdo del regreso del orden constitucional en 1983. La democracia es el marco que hace posible el ejercicio pleno de los derechos, la participación ciudadana y la construcción colectiva de una sociedad más justa, plural e igualitaria.

 Ambas fechas nos invitan a reflexionar sobre el rol de la escuela como espacio fundamental para garantizar derechos y promover valores democráticos. Desde las aulas se construyen miradas críticas, se fortalecen vínculos y se aprende a convivir en el respeto y la diversidad.

 En este camino, la Educación Sexual Integral (ESI) es una herramienta clave para garantizar derechos desde la infancia y la adolescencia. Su implementación permite:

- * Brindar información confiable, científica y accesible
- * Prevenir situaciones de violencia, abuso y discriminación
- * Promover vínculos respetuosos basados en el cuidado mutuo
- * Reconocer y acompañar identidades, expresiones y diversidades
- * Favorecer la toma de decisiones responsables y autónomas
- * Dialogar sobre emociones, límites, convivencia y ciudadanía

* Construir espacios donde todas las personas se sientan protegidas y valoradas

🗨 La ESI reconoce a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho, y desde ese lugar invita a crear entornos educativos participativos, respetuosos, libres de estigma y abiertos a la pluralidad de creencias, realidades y experiencias.



Título: Reunión con Rectores/as del Nivel Superior.

El pasado 16 de diciembre del año en curso se llevó a cabo encuentro con Rectores/as del nivel superior a cargo de la línea ESI dependiente del Departamento de Proyectos Especiales, de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica.

La reunión tuvo por finalidad brindar información acerca del trabajo que lleva a cabo la Línea como herramienta de gestión ante situaciones de vulneración de derechos. En este sentido se brindaron pautas de actuación en el marco del protocolo de actuación ante situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y violencia de género -Res. 546D/19-, así como criterios de intervención para abordar las problemáticas descriptas.

Por su parte, los asistentes compartieron sus dudas, aportes, situaciones, de emergentes en las instituciones, las que llevaron a una mesa de diálogo para el análisis de los casos, aunando consensos de actuación en base a la normativa vigente.

La charla que contó con 130 asistentes, estuvo a cargo de la abogada Josefina Arancibia, perteneciente a la Línea de Educación Sexual Integral de la Provincia

